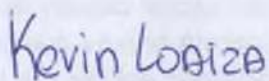


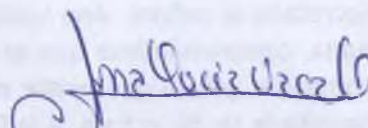
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL LOAIZA VACA ORMAZA S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de mayo del dos mil dieciséis, siendo las diez horas y treinta minutos, en la Avenida Joaquín Orrantía 114 y Avenida Juan Tanca Marengo Edificio Professional Center oficina 321, se reunieron los accionistas de la compañía COMERCIAL LOAIZA VACA ORMAZA S.A.. 1.- Loaiza Vaca Kevin Paul, por sus propios derechos, propietario de Doscientas acciones (200); 2.- Loaiza Vaca Ana Lucía, por sus propios derechos, propietaria de Doscientas acciones (200); 3.- Loaiza Vaca Hernán Israel, por sus propios derechos, propietario de Doscientas acciones (200); 4.- Loaiza Vaca Paola Juliana, que por ser menor de edad, comparece debidamente representada por su señor padre el señor Carlos Hernán Loaiza Guerrón, como propietaria de Doscientas acciones (200); Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como Presidente, el señor Kevin Paul Loaiza Vaca y actúa como Secretaria la señora Ana Lucía Vaca Ormaza, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. La Presidenta ordena que por Secretaría se dé lectura a la CONVOCATORIA, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: 1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2015; 2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015; 4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2015; 5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta. Inicia la sesión el señor Kevin Paul Loaiza Vaca presidente de la empresa y expone lo siguiente: La empresa COMERCIAL LOAIZA VACA ORMAZA S.A., no ha realizado actividad que genere ingresos para el periodo económico 2015, sin embargo se han generado gastos debido a los activos que mantienen como ejemplo Vehículos, a los cuales se le aplicaron las depreciaciones correspondientes al ejercicio económico 2015 y esto genera pérdida. Dicho esto los accionistas resuelven: 1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2015; La señora Ana Lucía Vaca presenta a los accionistas su informe, los mismos que declaran conocer el informe de Gerente General por el Ejercicio económico año 2015 y por unanimidad es aprobado. 2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015; Los accionistas declaran conocer el informe presentado por el comisario, y por unanimidad es aprobado; a la vez el presidente mociona que el abogado Mauricio Fernando Sandoval Sánchez sea ratificado con el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2016, moción que es aprobada por unanimidad. 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015, Al finalizar el ejercicio económico 2014 la empresa presenta los siguientes saldos: Activo \$777.465,6298; Pasivos \$835.581,30 y Patrimonio \$-58.115,68; los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2015 y por unanimidad es aprobado. 4. Resolver sobre el

reparto o destino del Resultado del Ejercicio económico del año 2015; La empresa finalizo el período 2015 con una pérdida de \$-60.039,47; el Presidente y accionista señor Kevin Paul Loaiza Vaca propone que está perdida sea absorbida por los accionistas de la empresa y por medio de la cuenta por pagar Accionistas. Por decisión unánime la propuesta es aceptada. 5. **Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta:** Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas por los accionistas en la presente Junta. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las catorce horas.- Para constancia firma el presidente, el secretario y accionistas quienes certifican.

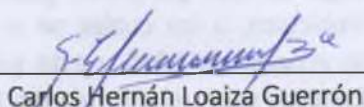
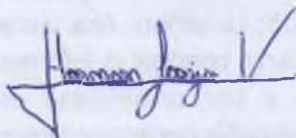


Kevin Paul Loaiza Vaca
Presidente - Accionista

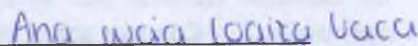


Ana Lucia Vaca Ormaza
Secretaria

p.- Paola Juliana Loaiza Vaca
Accionista


Carlos Hernán Loaiza Guerrón

Hernán Israel Loaiza Vaca
Accionista



Ana Lucia Loaiza Vaca
Accionista